

Junta Extraordinaria de Accionistas
Portuaria Cabo Froward S.A.

La sociedad elaboró el siguiente mecanismo para la participación y votación remota en la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para el día 10 de junio de 2025, a las 11:00 horas:

INSCRIPCIÓN ASISTENTES

Inscripción de asistente por acciones propias:

-La inscripción se realizará completando el formulario adjunto (ver Anexo 1), y su envío posterior al email accionistas@gen.cl junto con la documentación que él indica. La inscripción se mantendrá abierta hasta un día hábil anterior a la Junta, es decir, hasta el día 9 de junio a las 17:00 horas.

Inscripción de asistente por poder:

-La inscripción se realizará completando el formulario adjunto (ver Anexo 2), y su envío posterior al email accionistas@gen.cl junto con la documentación que él indica. La inscripción se mantendrá abierta hasta un día hábil anterior a la Junta, es decir, hasta el día 9 de junio a las 17:00 horas.

Validación de la información

El departamento de acciones, una vez recibido el formulario de inscripción, procederá a la validación de éste e informará por medio de correo electrónico la confirmación de la inscripción para participar vía remota, de existir reparos, serán informados por la misma vía.

Participación vía remota

La Junta se realizará, a través de la plataforma Teams, para lo cual, en el transcurso del día anterior a la Junta, es decir, durante el día 9 de junio, se le enviará por medio del correo electrónico informado, el enlace para unirse a la Junta a la hora de su celebración.

Quorum Asistencia

La asistencia a la Junta de Accionistas será ratificada el día de su celebración, por lo tanto, la inscripción previa no será considerada como asistencia si el accionista y/o apoderado inscrito no participa remotamente.

Consultas

Para mayor información contactarse al email accionistas@gen.cl

ANEXO 1
INSCRIPCIÓN DE ASISTENTE POR ACCIONES PROPIAS

Formulario inscripción para la participación en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Portuaria Cabo Froward S.A., vía remota:

Nombre completo asistente:

RUT:

Email de contacto:

Fono de contacto:

Firma

Fecha:

Envío documentación:

Se solicita el envío de este formulario, a través del correo electrónico accionistas@gen.cl junto con la copia de la cédula de identidad para validar su firma.

ANEXO 2
INSCRIPCIÓN DE ASISTENTE POR PODER

Formulario inscripción para la participación en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Portuaria Cabo Froward S.A., vía remota:

Nombre completo asistente:

RUT:

Email de contacto:

Fono de contacto:

Datos del accionista que representa:

RUT	Nombre completo o razón social

Firma

Fecha:

Envío documentación:

Se solicita el envío de este formulario, a través del correo electrónico accionistas@gen.cl junto con la copia de la cédula de identidad del asistente para validar su firma. Adicionalmente, se debe enviar carta poder o copia de la escritura donde consten las facultades del asistente para representar al accionista.

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
PORTUARIA CABO FROWARD S.A.**
(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores N° 514

PODER

(Lugar de Otorgamiento)

(Fecha)

Con esta fecha, por el presente poder, autorizo a don _____, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Extraordinaria de Accionistas de **PORTUARIA CABO FROWARD S.A.**, citada para el día 10 de junio de 2025, a las 11:00 horas, en Plaza de la Justicia N°59, Valparaíso, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por la Comisión para el Mercado Financiero en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 63° de la Ley N° 18.046.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo con la ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al de la efectiva celebración de la Junta.

Este mandato sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum y de votación en la Junta.

Declaro conocer que el proceso de recepción de poderes se iniciará tres días antes de la fecha de la Junta en Plaza de la Justicia N° 59, Valparaíso, o en Avenida Andrés Bello N° 2687, Piso 16, Las Condes, Santiago, y que la calificación de poderes será efectuada el día 10 de junio de 2025, a la hora en que se inicie la Asamblea y que, en consecuencia, este poder no podrá tener valor si se presenta a la Sociedad con fecha posterior a la que se indica.

NOMBRE DEL ACCIONISTA

FECHA

FIRMA

RUT ACCIONISTA _____

IMPORTANTE: Para que este poder tenga valor, **EL LUGAR, FECHA DE OTORGAMIENTO Y NOMBRE DEL MANDATARIO** deben ser llenados de puño y letra del accionista.